

Х

Nombre

Contribuyente,

RUT

Santiago, 10 de Octubre 2014

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 1401515

Maipú, 10/10/2014

Lugar, fecha y hora

Firma y timbre

Ministro de Fe

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 21, de 2013, y:

Lo previsto en los artículos 6° letra B) N ° 4, y 56 del Código Tributario. Lo previsto en los artículos 6° letra B) N ° 3, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO	
PEREZ OROZCO	condonación, F. 2667 Folio N° 1401515, presentada por contribuyente SERGIO JOVANNY SERVICIOS DE CONSTRUCCCION E.I.R.L., RUT representante legal de fecha 10/10/2014, la cual es parte integrante de la
aplicados en el (los) g	mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas iro (s) que detalla(n).
	echos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se er a lo solicitado en razón de que:
X El contribuye omisión en qu	nte o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la e incurrió.
•	nte o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores robado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
	nte o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por le es imputable.
The Las sanciones	aplicadas son improcedentes.
RESUELVO:	
Ha lugar a lo solicitado, e	otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:
% del interés penal	% de Multas asociadas al impuesto 50% de otras multas
	a sujeta a la condición del pago integro de la deuda no condonada hasta último-dia hábil del mes siguiente a a presente resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación queda á sin ejecto.
ANÓTESE, COMUN	QUESE Y NOTIFIQUESE
A	VANIA VARAC SENN DIRECTOR REGIONAL
	LINPUESTOS MICE
Notificación	Res. Ex. N°1401515; de fecha 10 de Octubre de 2014, que incluye entrega de giros

Firma